

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

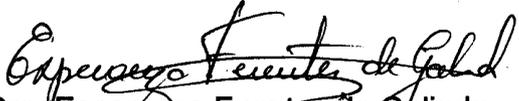
0000013

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL SUSCRITO Y
AUTORIZADO Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA
DISTRIBUIDORA EVERY DISTRIEVERY S.A.

Se comunica al público que la compañía DISTRIBUIDORA EVERY
DISTRIEVERY S.A. aumentó su capital suscrito en US\$ 42.200, aumentó su
capital autorizado y reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el
Notario Vigésimo Octavo del Distrito Metropolitano de Quito el 26 de octubre
del 2001. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante
Resolución No. 01.Q.IJ. 5 8 3 2 de 13 DIC. 2001

El capital actual suscrito de US\$ 43.000, está dividido en 43.000 acciones de
US\$ 1 cada una. Y el capital autorizado es de US\$ 86.000.

Quito, 13 DIC. 2001


Dra. Esperanza Fuentes de Galindo
SUBDIRECTORA DEL DEPARTAMENTO
JURIDICO DE COMPAÑIAS


14-12-01
902 336.

PB/icv.
EXT.4744
EXP.91006